

DCLE	<b>ACTA CONCEJO MUNICIPAL</b>	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	---

**EL AUDIO AL QUE CORRESPONDE LA PRESENTE ACTA SE ENCUENTRA ALOJADO EN “NETWORK SERVERS /SERVER/ COORDINACION/ compartido/ACTAS SESIONES/ ACTAS SESIÓN en Actas/ AUDIOS”; Y OTRA COPIA CUYO SOPORTE ES EN CD EN LA OFICINA N° 15 DEL CM. ESTA ÚLTIMA COPIA SERÁ FIRMADA POR EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA SECRETARIA LEGISLATIVA Y LA JEFA DEL DEPARTAMENTO COORDINACIÓN LEGISLATIVA; CONSIDERÁNDOSE ESTA ÚLTIMA COMO GRABACIÓN ORIGINAL**

**ACTA 1121/19**

**Fecha:** 8 de diciembre de 2019.

**Hora de inicio:** 11:55 h.

**Carácter de la Sesión:** Extraordinaria.

**Lugar de Realización:** Gimnasio Municipal N° 3 “Alberto Icare”, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, en la República Argentina.

**Concejales Presentes:** Por la Alianza Juntos Somos Bariloche Diego Augusto Benítez, Viviana Inés Gelain, Carlos Sánchez y Puente, Gerardo Sergio Ávila, Julia Elena Fernández, María Cristina Paineñil; por la Alianza Frente para la Victoria Ana Inés Marks, Daniel Rubén Natapof; y por Pro Propuesta Republicana Gerardo Daniel González.

**Presidencia a cargo de:** Presidente del Concejo Municipal, concejal Diego Augusto Benítez.

**Parte 1 grabación sesión del concejo del 08/12/19:**

Posición de audio: 00h 15m 10s:	<b>1.- Apertura de la sesión por parte del Presidente del Concejo Municipal, Diego Benítez.</b>
Posición de audio: 00h 15m 25s:	Presidente del Concejo Diego Benítez, saluda al público presente. Felicitó al Intendente Municipal Gustavo Gennuso y su equipo. Destaca el acompañamiento del Gobernador Alberto Weretilneck. Agradece a concejales salientes y miembros del Tribunal Contralor por el trabajo realizado. Saluda a los concejales electos para el período 2019-

DCLE	<b>ACTA CONCEJO MUNICIPAL</b>	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	---

	2023.
	<b>2.- Lectura del artículo 37° de la Carta Orgánica Municipal y del artículo 1° del Reglamento Interno del Concejo Municipal.</b>
	Se cumplimentó la lectura en forma previa a la apertura de la sesión.
Posición de audio: 00h 17m 00s:	<b>4.- Firma de acta de entrega de documentación por parte de Presidentes saliente y entrante.</b>
Posición de audio: 00h 17m 24s:	El Presidente del Concejo hace entrega de un pendrive, que contiene la documentación en formato digital, a la Presidenta entrante.
Posición de audio: 00h 18m 00s:	<b>3.-Asignación de Presidencia del Concejo Municipal (Gestión 2019-2023) al Concejal de la lista más votada (artículo 37° de la Carta Orgánica Municipal).</b>
Posición de audio: 00h 18m 08s	El Presidente del Concejo saliente, Diego Benítez toma juramento a la Presidenta del Concejo entrante, Natalia Soledad Almonacid.
Posición de audio: 00h 18m 50s:	Se hace cargo de la Presidencia del Concejo Municipal, período 2019-2023, la concejal Natalia Soledad Almonacid de la Alianza Juntos Somos Río Negro; quien tomará juramento a las restantes autoridades electas.
Posición de audio: 00h 19m 11s:	<b>5.- Toma de juramento de autoridades electas.</b>
Posición de audio: 00h 19m 35s:	Se toma juramento a la concejal Julieta Wallace.
Posición de audio: 00h 20m 30s:	Se toma juramento al concejal Carlos María Sánchez y Puente.
Posición de audio: 00h 21m 23s:	Se toma juramento al concejal Marcelo Hugo Casas.
Posición de audio: 00h 22m 18s:	Se toma juramento a la concejal Claudia Beatriz Torres.
Posición de audio: 00h 23m 10s:	Se toma juramento al concejal Jorge Ariel Cárdenas.
Posición de audio: 00h 23m 57s:	Se toma juramento al concejal Gerardo Sergio Ávila.
Posición de audio: 00h 24m 55s:	Se toma juramento al concejal Pablo Chamatrópulos.

DCLE	<b>ACTA CONCEJO MUNICIPAL</b>	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	---

Posición de audio: 00h 25m 44s:	Se toma juramento a la concejal Norma Roxana Ferreyra.
Posición de audio: 00h 26m 43s:	Se toma juramento a la concejal Norma Beatriz Taboada.
Posición de audio: 00h 27m 40s:	Se toma juramento a la concejal Gerardo Raúl Del Río.
Posición de audio: 00h 28m 40s:	Se toma juramento al Sr. José Oscar Cannizzaro como integrante del Tribunal de Contralor.
Posición de audio: 00h 29m 25s:	Se toma juramento al Sr. Estanislao Martín Cazaux como integrante del Tribunal de Contralor.
Posición de audio: 00h 30m 16s:	Se toma juramento la Sra. Luisa Elena Mora Cid como integrante del Tribunal de Contralor.
Posición de audio: 00h 31m 03s:	<b>6.- Elección de Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2° (artículo 37° de la Carta Orgánica Municipal y artículo 1° Reglamento Interno CM).</b>
Posición de audio: 00h 31m 29s:	El concejal Sánchez y Puente propone que la Vicepresidencia 1ª del Cuerpo sea ejercida por el concejal Marcelo Hugo Casas y la Vicepresidencia 2ª por el concejal Jorge Ariel Cárdenas.
Posición de audio: 00h 32m 21s:	Se somete a votación la moción de que la Vicepresidencia 1ª sea ejercida por el concejal Marcelo Hugo Casas y la Vicepresidencia 2ª por el concejal Jorge Ariel Cárdenas. La votación se desarrolla de forma nominal manifestándose la totalidad de los concejales por la afirmativa, siendo de esta forma aprobada por unanimidad.
Posición de audio: 00h 33m 24s:	<b>7- Designación del Secretario Legislativo, del Asesor Letrado y del Director de Comunicación Institucional.</b>
Posición de audio: 00h 33m 32s:	La Presidenta del Concejo propone la designación de la Sra Claudia Haneck para el cargo de Secretaria Legislativa; de la Sra. Antonella Benedetti para el cargo de Asesora Letrada y del Sr. Nicolás Malpede para el cargo Director de Comunicación Institucional. La votación se desarrolla de forma nominal

DCLE	<b>ACTA CONCEJO MUNICIPAL</b>	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-------------------------------	---

	manifestándose la totalidad de los concejales por la afirmativa, siendo de esta forma aprobada por unanimidad.
Posición de audio: 00h 36m 33s:	<b>8.- Toma de juramento Intendente Municipal.</b>
Posición de audio: 00h 37m 18s:	La Presidenta del Concejo, Natalia Almonacid toma juramento al Intendente Municipal Enrique Gustavo Gennuso.
Posición de audio: 00h 38m 05s:	<b>9.- Palabras del Intendente Municipal.</b>
Posición de audio: 00h 38m 18s:	El Intendente Municipal, Gustavo Gennuso se dirige al público presente.
Posición de audio: 01h 09m 26s:	Siendo las 12:50 h se da por finalizada la sesión.

Diego Augusto Benítez

Viviana Inés Gelain

Carlos Sánchez y Puente

Gerardo Sergio Ávila

Julia Elena Fernández

María Cristina Paineñil

Ana Inés Marks

Rubén Natapof

Gerardo Daniel González

Natalia Soledad Almonacid

Carlos Sánchez y Puente

Gerardo Sergio Ávila

DCLE	<b>ACTA CONCEJO MUNICIPAL</b>	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
------	-----------------------------------	---

Claudia Beatriz Torres

Norma Beatriz Taboada

Julieta Wallace

Marcelo Hugo Casas

Norma Roxana Ferreyra

Pablo Chamatrópulos

Gerardo Raúl del Río

Jorge Ariel Cárdenas

Claudia Haneck  
Secretaria Legislativa